

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2026. Con el alma partida y la voz cargada de dolor, TOP GUARD LTDA se dirige hoy a la opinión pública para anunciar el fallecimiento de nuestro colaborador Cristian Garzón, Profesional de Seguridad Privada de 27 años de edad, quien en horas de la mañana perdió la vida en el cumplimiento de su deber en la estación Terreros en Soacha.

Cristian era joven, valiente y comprometido. Eligió una profesión que exige entrega, disciplina y coraje, y la ejerció con honor hasta su último aliento. Hoy, mientras cumplía labores de control de anti-evasión en el sistema Transmilenio, una función legítima, necesaria y protegida por la ley, fue víctima de una agresión con arma blanca que le arrebató la vida a las 09:50 a.m, en circunstancias que nos indignan y nos conmueven profundamente.

Cristian Garzón murió por pedirle a alguien que pagara un pasaje. Esa verdad, tan sencilla como devastadora, debe resonar en la conciencia colectiva de nuestra sociedad. Hoy TOP GUARD LTDA está de luto. Un integrante de nuestra familia no volverá a casa. Un hijo, un ser querido, un compañero de trabajo ha caído. Y nosotros, como empresa y como seres humanos, nos inclinamos con respeto y con dolor ante su memoria. Expresamos nuestra más sentida solidaridad a sus padres, familiares y amigos. No estarán solos. Desplegaremos todos los recursos y esfuerzos a nuestro alcance para acompañarlos en este momento de profunda tristeza, y cumpliremos con cada una de nuestras responsabilidades ante ellos con la misma lealtad con la que Cristian cumplió la suya.

Agradecemos la actuación oportuna de la Policía Nacional, que logró la captura de los presuntos responsables del crimen. Confiamos en que la justicia actúe con toda la contundencia que este caso exige, y que el proceso judicial avance con la celeridad y la firmeza que merece la vida de un trabajador colombiano.

OFICINA DE COMUNICACIONES

